



PrimeGlobal

*An Association of
Independent Accounting Firms*

SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB

**Propuesta de servicios profesionales
para una auditoria de estados financieros
cerrados al 31 de diciembre de 2025**

San Isidro, 23 de marzo de 2026

Señor:

Olmer Ramos Diaz

Presidente del Consejo Directivo de la Asociacion Santa Rosa de Quives Country Club

Presente.

Estimado Señor:

Atendiendo a su invitación, tenemos el agrado de presentar a su consideración nuestra propuesta técnica y económica, para realizar la auditoria de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2025, de la Asociacion Santa Rosa de Quives Country Club.

El contenido de la propuesta adjunta, presenta el enfoque profesional, los objetivos y alcances del servicio que se prestaría.

Quedamos a la espera de su respuesta, o de tener la oportunidad de reunirnos para intercambiar puntos de vista y/o ampliar sobre cualquier aspecto contenido en la presente propuesta.

Atentamente,

Castillo, Sánchez & Asociados S. Civil de R. L.
Firma independiente, Miembro de PrimeGlobal


Julio Cesar Sanchez Herrera (Socio)



AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Contenido

Nuestra firma y nuestra representacion	4
I. Identificación.....	5
II. Enfoque y alcance del servicio.	6
III. Plan de Trabajo.....	7-10
IV. Informes a emitir.....	11
V. Cronograma tentativo de nuestro trabajo.....	12
VI. Equipo de trabajo.....	13
VII. Experiencia en auditorias de Asociaciones con actividades similares.....	13
VIII. Nuestros honorarios profesionales	14
IX. Confidencialidad.....	14
X. Nuestros principales clientes	15-16



Nuestra Firma

Castillo, Sánchez & Asociados S. Civil R.L. es una sociedad de auditoría que está orientada a ofrecer servicios integrales a Empresas o Entidades de cualquier sector y dimensión, con especial dedicación en la Auditoría Financiera, Auditoría Tributaria, así como la Consultoría.

Nuestra Firma está integrada por un equipo multidisciplinario de profesionales de dilatada trayectoria profesional con amplia formación y experiencia que ofrecen sus servicios sobre todos las áreas funcionales y estratégicas de las Empresas o Entidades.

Nuestra Representación

PrimeGlobal es una asociación de firmas de contabilidad y auditoría en el mundo y comprende alrededor de 300 exitosas firmas de contadores independientes en más de 90 países. Albergan un total combinado de más de 2,000 socios, 22,000 empleados y un ingreso combinado de más de \$ 2.65 billones.

SERVICES

SMART BUSINESS, PERSONALIZED.

See how we can meet your needs.



I. Identificación.

La Asociación Santa Rosa de Quives Country Club fue fundada el 09 de junio 2006 como una asociación civil sin fines de lucro, integrada por sus asociados, con el propósito de ofrecer una opción de esparcimiento de alta calidad al norte de Lima.

El proyecto inicial fue por empresarios, los cuales reclutaron a los asociados y manejaron el club hasta el 30 de setiembre del 2023.

Ubicado en el valle del río Chillón, en el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta y departamento de Lima, el club se extiende sobre una superficie de más de 300,000 m², convirtiéndose en el club privado más grande al noreste de Lima.

Actualmente, cuenta con una amplia variedad de servicios y áreas recreativas, como restaurantes, canchas deportivas, piscinas, juegos infantiles, zonas de parrillas, zonas de camping, bungalós y lagunas, entre otros.

El club es administrado por un Consejo Directivo compuesto por asociados hábiles activos, los consejos directivos y sus órganos son elegidos en asamblea cada dos años, con opción de reelección por un período adicional.

Como asociación sin fines de lucro, el club está destinado exclusivamente a sus miembros y sus familiares, quienes pueden llevar invitados. Su sostenibilidad se basa principalmente en los ingresos provenientes de las cuotas de mantenimiento, cuotas extraordinarias y costos de servicios aportados por los asociados.



II. Enfoque y alcance del servicio.

Tenemos como objetivo emitir una opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros de la Asociación Santa Rosa de Quives Country Club al 31 de diciembre de 2025, de su desempeño financiero y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestro examen será realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB aprobadas para su aplicación, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú

El registro adecuado de todas las transacciones, los registros contables, la preparación de los estados financieros y el establecer y mantener un sistema de control interno contable es responsabilidad del Presidente del Consejo Directivo y de la Gerencia de la Asociación.

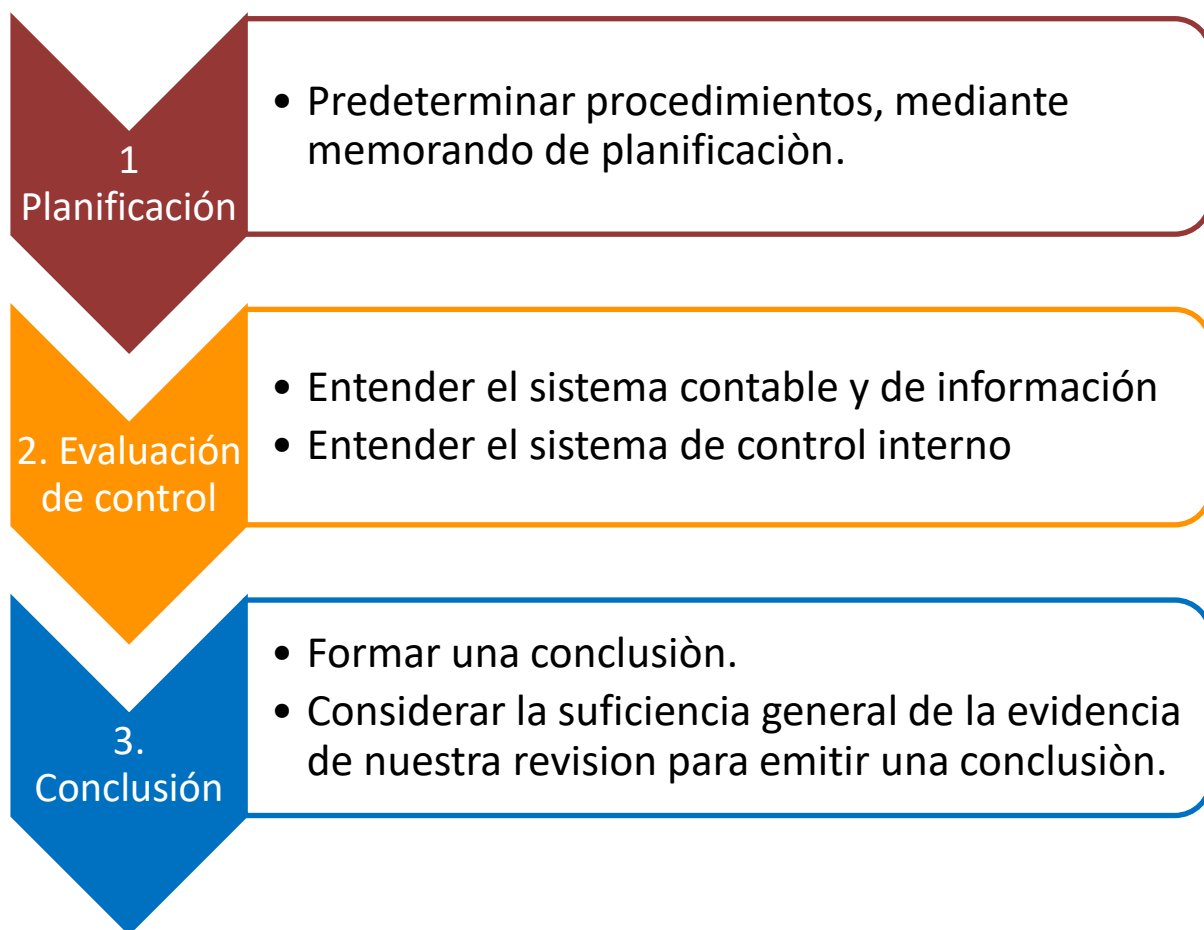
Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros del Club basada en la auditoría que efectuamos, la misma que no tiene como propósito la identificación de fraudes y/o irregularidades. La responsabilidad contractual de nuestra Firma está regida por el Código Civil Peruano. Sin embargo, tomando en cuenta el carácter profesional de nuestros servicios, dejamos constancia que nuestra responsabilidad contractual se limita al eventual daño que pudiera ser directamente causado en el caso que nuestra actuación fuera dolosa o gravemente negligente y hasta por el monto de los honorarios percibidos en razón de los servicios contenidos en la presente propuesta.

Nuestro enfoque de auditoría basada en riesgos, da un valor agregado a la Asociación, debido permite evaluar los riesgos para identificar y focalizar la existencia de errores significativos en los estados financieros que no han sido detectados por los sistemas de control del Club.



III. Plan de trabajo.

Para efectuar nuestra revisión, ejecutaremos nuestro plan de trabajo, el cual tiene por objetivo reafirmar nuestro conocimiento de las actividades del Club y preparar el memorando de planificación, así como los programas de trabajo a la medida.



(a) Planeamiento:

Tiene por objetivo conocer las actividades de la Asociación y preparar el memorando de planeamiento, así como los programas de trabajo a la medida.

(b) Ejecución de la auditoria:

Ejecutaremos programas de trabajo que serán practicados en base a pruebas selectivas, para este fin se tendrá en cuenta entre otras pruebas lo siguiente:

Aspecto Normativo:

Siendo la Asociacion Santa Rosa de Quives Country Club una instituci3n con personería jurádica de derecho privado sin fines de lucro, se rige bajo el C3digo Civil Peruano y lo dispuesto por su Estatuto.

Nuestro primer procedimiento de auditoria ser3 tomar conocimiento del Estatuto de la Asociacion y verificar su cumplimiento por parte del Consejo Directivo.

Asimismo, a fin de tomar conocimiento solicitaremos los siguientes documentos para su lectura:

- Organigrama Institucional.
- Estatuto de la Asociacion.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Actas de las Sesiones del Consejo Directivo.
- Actas de las Juntas de Asamblea General de Asociados.

Aspectos Generales:

Llevaremos a cabo los siguientes procedimientos:

- Entender las principales polític3s contables aplicadas por la Asociacion.
- Evaluaci3n del impacto, si lo hubiere, por cambios en las polític3s contables.
- Lectura de los informes auditados de los estados financieros (si los hubiere).
- Lectura de los estados financieros a fecha interina y/o final con lo objetivo de determinar situaciones que podrían requerir de su atenci3n.
- Realizar procedimientos analític3s a los estados financieros, con la finalidad de identificar variaciones significativas e indagar con el personal responsable de los asuntos financieros/contables y evaluaremos la explicaci3n razonable de dichas variaciones.
- Evaluar el adecuado reconocimiento de ingresos devengados y/o diferidos.
- Análisis de variaciones mensuales de ingresos y gastos.
- Análisis de variaciones inusuales respecto a periodos anteriores.

Aspectos del Sistema de Control Interno:

Evaluaremos los principales circuitos operativos, seleccionaremos un grupo de operaciones para aplicar nuestras pruebas de cumplimiento:

- Ingresos de efectivo por admisión, cuotas mensuales ordinarias y extraordinarias.
- Egresos de efectivo por pago a proveedores y otros
- Egresos de efectivo por pago de planillas a personal Operativo y Administrativo.

Aspectos Específicos (Contables)

Los procedimientos a aplicar por rubro contable se detallan a continuación:

Efectivo:

- Revisar las conciliaciones bancarias y evaluaremos la veracidad de las partidas conciliatorias.
- Revisión de fondos sujetos a restricción, si los hubiera.
- Arqueo de Fondos Fijos

Cuentas por cobrar a socios, por cuotas mensuales ordinarias y extraordinarias.

- Revisar las políticas de cobranzas, evaluaremos su cumplimiento.
- Evaluar la antigüedad de las cuotas por cobrar.
- Determinar la suficiencia de la provisión de cobranza dudosa y su castigo.

Otras cuentas por cobrar:

- Evaluación de la naturaleza de las otras cuentas por cobrar.
- Determinar la antigüedad de las otras cuentas por cobrar.
- Identificación de otras cuentas por cobrar morosas, que conlleven a una provisión.

Gastos pagados por anticipado:

- Evaluación de la naturaleza de los gastos pagados por anticipado.
- Identificación de gastos indebidamente diferidos que correspondan a los periodos bajo revisión y que, por consiguiente, afecten los resultados.

Activo fijo:

- Efectuar la conciliación del listado operativo de activo fijo con los registros contables.
- Revisar las políticas de contabilización respecto a la capitalización y depreciación.
- Indagar si existen compromisos de compras significativas de activos fijos.

- Indagar si existen activos fijos gravados.
- Indagar si existen activos fijos totalmente depreciados
- Indagar si se han efectuado inventarios físicos para conciliarlos con los registros contables.
- Selectivamente efectuaremos una inspección física de activos fijos.

Activo Intangible:

- Evaluación de los intangibles y de los criterios para ser considerados como tales.

Cuentas por pagar comerciales:

- Cruce de los reportes operativos con los saldos contables.
- Determinación de la antigüedad de las cuentas por pagar comerciales.
- Desarrollo de pruebas orientadas a la identificación de pasivos no contabilizados.

Otras cuentas por pagar:

- Evaluación de la naturaleza de otras cuentas por pagar (Tributos, remuneraciones y otras)
- Determinación de la antigüedad de las otras cuentas por pagar.
- Desarrollo de pruebas orientadas a la identificación de pasivos no contabilizados.

Circularización a:

- Abogados.
- Bancos.
- Cuentas por cobrar y/o pagar a terceros.

Compromisos, contingencias y otros:

- Indagar acerca de la existencia de litigios.
- Indagar de la existencia de contratos importantes que involucren compromisos futuros para la Asociación.

IV. Informes a emitir:

Como resultado de nuestra revisión emitiremos nuestro informe final, el cual abarcara nuestras conclusiones, observaciones y recomendaciones sobre aspectos contables, tributarios, laborales y societarios. De ser el caso emitiremos estados financieros proforma, con los ajustes contables propuestos.

➤ **Informe sobre la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025**

Informe en español que incluye:

Dictamen de los auditores.

Estados financieros

Notas a los estados financieros

➤ **Informe sobre la evaluación del control interno contable (Periodo 2025)**

Informe en español que incluye:

Nuestras observaciones y recomendaciones del sistema de control interno contable

Otros aspectos relevantes (laborales, tributarios, etc.)



V. Cronograma Tentativo de nuestro trabajo:

Para cumplir con los objetivos, tenemos previsto el siguiente cronograma tentativo, el cual será coordinado directamente con ustedes:

PARA LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2025

Procedimientos de auditoria	Días útiles de trabajo													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Coordinación y entrevistas	✓	✓												
Requerimiento de información	✓	✓	✓	✓	✓									
Lectura de la información requerida		✓	✓	✓	✓									
Circularización		✓												
Recepción de los EEFF al 31.12.2025		✓	✓											
Planeamiento		✓	✓											
Aplicación de pruebas de cumplimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Aplicación de pruebas sustantivas			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Emisión de los borradores del:														
> Informe de Control Interno											✓			
> Informe de los EEFF 2024 Auditados												✓		
Emisión de los Informes Finales:														
> Informe de Control Interno													✓	
> Informe de los EEFF 2024 Auditados														✓

VI. Nuestro equipo de trabajo:

El equipo profesional para efectuar la auditoria de los estados financieros del Club, ha sido estructurado de tal forma que permita cumplir con los objetivos del mismo, cuyos integrantes cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios.

El equipo que realizaría la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Equipo de auditores:

- Julio Cesar Sanchez Herrera
- Martin Nieves Cuentas
- Diego Sanchez Arias
- André Franco

Cargo:

Socio
Auditor Senior
Auditor Senior
Asistente

VII. Experiencia en auditorias de Asociaciones de actividades similares:

Nuestro equipo de auditores tiene experiencia en Asociaciones y han participado en los servicios de auditoria y otros, brindados a las siguientes instituciones:

Servicio de Auditoria de estados financieros:

- Club de Regatas de Lima
- Country Club de Villa
- Limacricquet & Football Club
- Country Club El Bosque
- Rinconada Country Club
- Cusco Futbol Club

A close-up photograph of two hands shaking in a firm grip. The hand on the left is wearing a white shirt cuff, and the hand on the right is wearing a dark blue suit sleeve with a visible button. The background is blurred, suggesting an office or business setting.

INSIGHT

**BETTER RELATIONSHIPS,
BETTER BUSINESS.**

The PrimeGlobal Difference.

VIII. Honorarios profesionales

Nuestros honorarios para realizar la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 ascienden a S/14,000.00 (Catorce mil y 00/100 soles) más el Impuesto General a las Ventas.

Los honorarios serán facturados, en dos (2) cuotas; (50%) al inicio de la auditoria y el saldo (50%) a la entrega de los informes finales.

IX. Confidencialidad

El personal encargado de los trabajos, posee un compromiso de confidencialidad, que indica que deben guardar total y absoluta reserva respecto a las informaciones y datos sobre los cuales hayan tomado conocimiento, en forma directa o indirecta, con ocasión de su relación de trabajo.

X. Nuestros principales clientes



